



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
2 de diciembre de 2002
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2003

Nueva York, 20 a 29 de enero de 2003

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Nota del Administrador del esquema del programa para
Djibouti (2003-2007)**

1. El Administrador desea informar a la Junta Ejecutiva de que en mayo de 2002 se nombró un nuevo Coordinador Residente, después de 14 meses de arreglos provisionales, a fin de que dirigiera la finalización y aprobación de la evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), y la formulación de un nuevo esquema del programa para el país.
2. Reconociendo la situación actual en Djibouti, sus repercusiones en la asistencia para el desarrollo y la recuperación, y la necesidad de que el PNUD prosiga sus esfuerzos de armonización, el Administrador solicita que la Junta examine excepcionalmente el esquema del programa para Djibouti, a fin de que la Oficina del FNUAP en Djibouti armonice sus actividades con las de otras organizaciones de las Naciones Unidas presentes en el país.
3. Para que la Junta Ejecutiva pueda examinar la solicitud, el esquema del programa para Djibouti (2003-2007) se presentará en su primer período ordinario de sesiones de 2003.

Elementos de una decisión

4. Tal vez desee la Junta Ejecutiva: a) aprobar la solicitud del Administrador que figura en el párrafo 2 *supra*; b) hacer suyo el enfoque estratégico de la Oficina del FNUAP en el país, de promover la recuperación y el desarrollo concentrándose en dos esferas principales, de conformidad con el MANUD: i) la lucha contra la pobreza, incluidos los componentes de VIH/SIDA y medio ambiente, y ii) la buena gestión y los derechos humanos; y c) aprobar la financiación para 2003, en espera de la aprobación oficial del programa para el país por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de junio de 2003.

